

Acta No. 04-2018.

En la ciudad de Jutiapa a los dieciocho días del mes de Octubre de dos mil dieciocho siendo las nueve horas en punto en el rancho de reuniones en el área de Salud, Jutiapa, reunidos las siguientes personas: Ing. Nery Morales, Hugo Valiente, Hersy Reyes de SESAN, Ruth viva de PBN, Karen Gonzalez de SBS, Eduardo Pacheco de CONALFA, Margarita Castillo de SOSEP, José Méndez de PNC, Milva Hayasaka, Alicia Martínez del Área de Salud, Zoc del Cid de Mineco, Sindy Bellanira de MIDES, Erick Sosa de SESAN, Edgar Tobar de el área de Salud, Icenia Palma de Municipalidad del progreso, Alberto López de la municipalidad del progreso, Pedro Corado Ventura, Priscila Barahona de Gobernación, Manuel Diezquez del IMFOM, Julio Virula Medrano de MARN, Claudia Ordóñez del Hospital Nacional, Roquelino Escobar del MAGA, Delmy Diezquez de DEDUC, Isaias Gonzalez del DAS, Victoria Salguero, Yesca Lemus, Marcelo Atila de municipalidad de Moyuta, Gustavo Cristobano, Sergio Cisneros, Deily Nery, Damián Pérez y José Gonzales quien suscribe la presente para dejar constancia lo siguiente: — — —

PRIMERO: El Dr. Edgar Tobar da la bienvenida a los participantes, hace referencia al día mundial de la alimentación y las enfermedades crónicas. Hace referencia a la situación de las comunidades inundadas en Pasaco y Ciudad Pedro de Alvarado y el apoyo de la comisión de SAN del congreso por ser parte del corredor seco.

SEGUNDO: Licda. Priscila de Gobernación, en representación del gobernador, hace referencia de las y reuniones de la Microregiones, y que el alcalde de Moyuta como representante de los alcaldes del departamento solicitó incorporarse a las reuniones CODESAN.

TERCERO: El Señor Gobernador Pedro Corado se incorpora a la reunión y se dirige a los asistentes donde palabras de Bienvenida.

CUARTO: Ing. Nery Morales, Delegado Departamental de SESAN presenta el plan de acción 2018 de CODESAN Jutiapa, que se elaboró en primera — —

reunión con el compromiso que cada institución deben enviar cada trimestre, hace revisión de la matriz en excel y que solo MSPAS, Caminos, SOSEP, SBS. y MARN. También hace referencia a la importancia de que cada institución se integre a las acciones de SAN como lo enmarca la política y ley SAN. **QUINTO:** La municipalidad de Moyuta solicita que se realice asistencia alimentaria por INSAN debido a pérdida de cosechas y actualmente las inundaciones, según Acta No. 77-2018 en reunión Ordinaria de COMUSAN el 12 de Octubre quienes validaron la gestión para 7,746 familiar en 705 comunidades que se detalla a continuación: Barrio el Tesoro (53), Colonia Moran (37), Barrio ojo de agua (72), Barrio el cielito (54), Barrio el Calvario (72), Caserío el Paso (65), Barrio Centro de Salud (77), Barrio el Pacifico (83), Colonia la fe (48), Barrio el centro (20), Barrio la reforma (144), Colonia Inmaculada (35), Colonia buenos aires (37), Barrio la Fuente (83), aldea campos monte rico (57), Aldea la Blanca (85), Barrio el centro, de Pedro de alvarado (50), Caserío Campos la ceiba (76), Aldea San Diego la Santa (68), Aldea Monte Rico (184), Barrio el pacifico, ciudad Pedro de Alvarado (47), Aldea Garita Chapina (95), Aldea las Barritas (97) Barrio Mirador Parte Baja (47), Aldea la Barrona (100), Barrio Mirador Parte Alta (48), Caserío la Providencia (60), Bernal Diaz sector el campo (67), Aldea Palos abrazados (157), Aldea Colonia Antigua (106), Caserío los laureles (57), Barrio el Maestro, ciudad Pedro de Alvarado (33), Aldea la ceiba (43), Aldea el Quetzul (52), Aldea la Cruzadilla (73), Aldea las tablas. (102), Bernal diaz del castillo sector el Mungal (99), Aldea Poza del llano (109), Barrio la Alameda (33), Caserío la Montaña. (76), Caserío los Ausoles (48), Aldea los Achiotres (210), Aldea el Garrobo. (53), Barrio los Brisas (27), Aldea los Lomas (179), Caserío el zapote aldea el Nauzal (95), Aldea los Hilitas (48) --

Aldea San Cayetano C46), Colonia Melgar, Aldea Santa Cruz C47), Aldea Pino Santa Cruz C778), Aldea San Isidro C63), Aldea la Cañada C799), Caserio el zapote San Antonio Miramar C12), Caserio el Estoraque C75), Caserio ojo de agua C30), Aldea las runas C67), Aldea San Antonio Miramar C108), Caserio el volcan, aldea la montaña C26), Aldea la Hilitas C98), Aldea la leguna C70), Aldea el Rodeo C84), Aldea el Quequesque C77), Aldea las raíces C27), Caserio el naranjo C22), Caserio el limón Pinito C8), Aldea la Coyota C24), Aldea la montaña C68), Caserio la tejera C47), Aldea Buena Vista C73), Caserio los Amatos C23), Aldea San Diego la Danta C27), Caserio Horcones C42), Caserio el obrujito C93), Aldea San Andres C74), Aldea el Pinito C83), Aldea el Sacamil C78), Aldea el Nanzul C47), Aldea el Paraíso C152), Aldea cauto administrativo C729), Aldea Valle nuevo C96), Aldea Nueva Montufar C158), Caserio los Angeles C705), Aldea Barra el Jicate C36), Caserio el Ujusthe Aldea el Rosario C23), Aldea el Rosario C93), Aldea el Naranjo C67), colonia SAN Carlos C63), Aldea el Salumar C69), Aldea el Arsenal C94), Caserio Casa de Teja C58), Aldea el Sbro C77), Aldea el Nuevo C109), Aldea el chaguite C33), Aldea las flores C734), Caserio la Sorpresa C38), Aldea Bethania C46), Caserio los Horconitos, Aldea el sbro C78), Aldea Copradias C98), Caserio Tressu Blanca, Aldea los Achiotes C29), Caserio Miramar C12), Aldea Burrenca Honda C26), Caserio los Bards C25), Aldea el Obruje C38), Aldea el Toro C44), Caserio los Ujes C73), El pleno aprueba la validación de la gestión de las suciones solicitadas. **SEXTO:** Ing. Nery Morales, Delegado Departamental de SESAN presenta casos de éxitos de las COMUSAN activas del Departamento, en el cual enfatiza: a) OMSAN-Moyuta; b) Carrera 10 Km Profesional en COMAPA, fondo Q77,562.00 tienen una caja Q24,294.00. Da lectura a la invitación de la municipalidad de Moyuta, sobre el segundo aniversario de OMSAN a llevarse acabo el

Día 16 de Noviembre 2018. SEPTIMO: La municipalidad de el Progreso solicitó la validación de la gestión de Asistencia Alimentaria por INSAN debido a la pérdida de cosechas, presentaron el acta No. 06-2018 de reunión de COMUSAN del día 9 de octubre de 2018 para 3,267 familias en 45 comunidades que se detallan a continuación: Casco urbano del municipio de el progreso departamento de Jutiapa, las flores (77), Aldea Acequia (768), Aldea el Ovejero (406), Aldea Peñoncito (770), Aldea el Pino (48), Aldea el Porvenir (789), Aldea el Cienegu (43), Aldea Laguna Retana (30), Aldea las Flores sector los Contreras (77), Aldea la Uvas (746), Aldea las Piletas (34), Aldea Valle abajo (765), Barrio Cinco Calles (127), Barrio el bosque (779), Barrio el Campo (22), Barrio el centro (03), Barrio el Hospitalito (26), Barrio el Pinito (84), Barrio el Roble (769), Barrio el Tamarindo (30), Barrio el Zapote (63), Barrio la Balzada (27), Barrio la Criba (55), Barrio la Comita (47), Barrio la Paz (14), Barrio la Samaritana (09), Barrio la Tejesa (42), Barrio los Contreras (23), Barrio los Salvadores (22), Barrio Salida a Jutiapa (33), Barrio la Sirena y manguito (39), Barrio Vista Hermosa (70), Caserio las Novias (23), Colonia la Bendición valle abajo, (74), el Rodeo (08), El valle abajo (732), La carabina (15), Laguna de Retana Sector Poniente (23), Aldea Piletas (68), Moran arriba (69), Parcelamiento el Ovejero (37), Pozas de Agua (752), Valle de las flores (44). El pleno aprueba la validación de la gestión de las 4 reuniones solicitadas. OCTAVO: Análisis de las 4 reuniones de CODESAN en mancomunidades, la licda. Alicia Martínez hace reflexión sobre los resultados obtenidos y se refiere a que es preocupante la inasistencia de alcaldes y/o sus representantes, y como MSPAS nos preocupa la calidad de Agua en los municipios y como influye en la Desnutrición se da la palabra a Isías.

Gobernación debe informar de las instituciones que participan y no participan en CODESAN para que cumplan con la responsabilidad según ley SAN. 7). PGN se compromete a dar seguimiento a las denuncias por SESAN y otras instituciones. DÉCIMO No habiendo más que hacer constar se da por finalizado la presente 3 horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para dejar constancia en lo que ella intervenimos. Damos Fe.

MARN.

Gobernación

José del Cid MURCO.

SODEP

Hugo Valiente
SESAN
MESA

Hospital
Nicomedes

吳取美保

FNC

PGN

SBS

SESAN

CONALFA

MDES

Murtat

Alvarado

Cominos

Gobernación



Dr. Pedro Corado Ventura
Gobernador Departamental
de Guatemala

ERICK SOSA
SESAN

Delmy Delgado
SESAN

Área de Salud

Concepción Moya
SESAN

Comisión

~~Handwritten signature~~
Nery Morales

~~Handwritten signature~~
Dora Celve

~~Handwritten signature~~
Deily Navas

~~Handwritten signature~~
SESAN
Sergio Cisneros

~~Handwritten signature~~
SESAN
Gustavo Cristobal

Handwritten text at the bottom left, possibly a date or reference number.